

# Factura

JACQUELINE VIVIANA, RIVERA CHACÓN  
 Nit Emisor: 25350765  
 JACQUELINE VIVIANA RIVERA CHACON  
 8 AVENIDA PANORAMA SAN CRISTOBAL 12-  
 47,CASA15,CONDominio LAS ORQUIDEAS, zona 8, Mixco,  
 GUATEMALA  
 NIT Receptor: 3377938  
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 544E54CE-2E71-4A35-B34F-8D977B729C47  
 Serie: 544E54CE Número de DTE: 779176501  
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-nov-2023 15:31:20  
 Fecha y hora de certificación: 13-nov-2023 15:31:20  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Planificación y Modernización Institucional del Despacho Superior, del (01/11/2023) al (30/11/2023), según contrato número (MEM-498-2023).	13,500.00	0.00	0.00	13,500.00	IVA 1,446.428571
TOTALES:				0.00	0.00	0.00	13,500.00	IVA 1,446.428571

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador

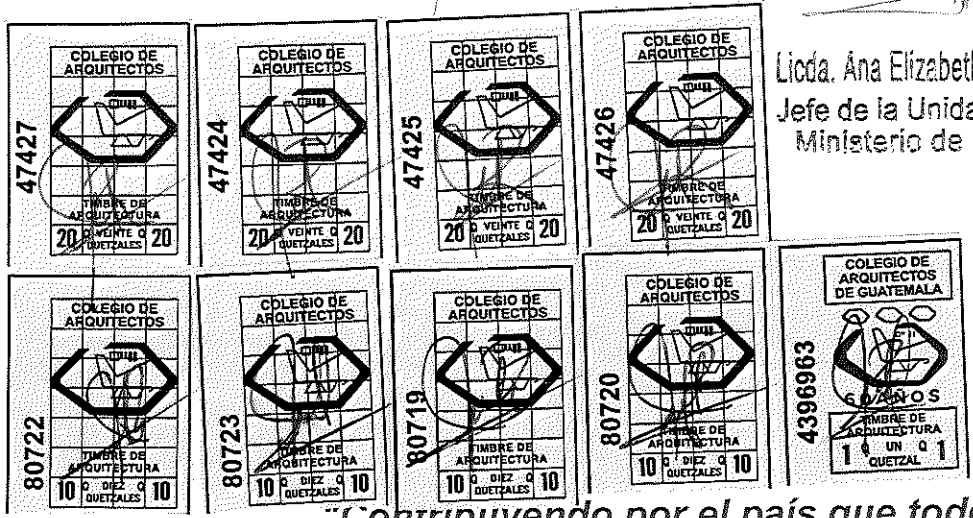
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Licda. Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez  
 Jefe de la Unidad de Planificación  
 Ministerio de Energía y Minas



*"Contribuyendo por el país que todos queremos"*

Licenciada  
Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez  
Jefe de Unidad  
Unidad de Planificación y Modernización Institucional  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-498-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de noviembre del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesoría en la elaboración de propuestas para la mejora continua de las funciones de la Unidad de Planificación y Modernización

- Modificaciones del Manual de Procedimientos a la Jefatura de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional, a requerimiento de la Secretaría del Despacho Superior.

c) Participación activa en mecanismos o espacios de intra e interinstitucional que se le soliciten, para el seguimiento y mejora continua de los procesos de planificación institucional

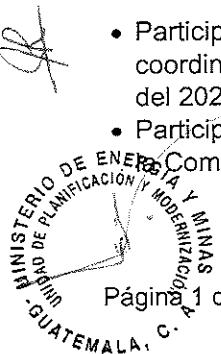
- Participación en la mesa de Innovadores Públicos, en la presentación de avances institucionales y seguimiento a lineamientos en la actualización del Programa de Gobierno Electrónico, solicitado por la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico.

d) Apoyo en la elaboración de informes institucionales de la Unidad de Planificación y Modernización a requerimiento interno de las máximas autoridades, unidades de apoyo y ejecutoras del MEM, o de instituciones u organismos nacionales e internacionales

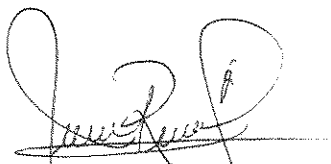
- Elaboración y revisión del Programa de Gobierno Electrónico con la nueva plantilla solicitada por la Comisión de Gobierno Abierto y Electrónico, aplicando los cambios correspondientes, incluyendo la matriz de avances de acciones 2022 y 2023.
- Elaboración de la presentación de los avances de los siete proyectos del nuevo Programa de Gobierno Electrónico, así como apoyo en la exposición de la misma en la mesa de Innovadores Públicos.

e) Otras que sean asignadas por la Jefatura de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional del MEM

- Participación en distintas reuniones del equipo de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional, para coordinar acciones de seguimiento en distintas actividades de la Unidad correspondientes al mes de noviembre del 2023.
- Participación en el taller virtual sobre la Formulación de Política Pública de Gobierno Digital, a requerimiento de la Comisión de Gobierno Abierto y Electrónico.





Atentamente,



Jacqueline Viviana Rivera Chacón  
DPI No. (2508437300101)



**Aprobado**  
Licda. Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez  
Unidad de Planificación y Modernización Institucional  
Ministerio de Energía y Minas



**Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas**  
Viceministro de Energía y Minas